



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313967	MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2013-14	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
-	-	-	X

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-neurociencia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

En la página web de la titulación, en el apartado Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) (<https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-de-garantia-de-calidad>) se refleja toda la información relativa a la estructura y funcionamiento del SGIC, de los responsables del título, de la composición de las comisiones y las funciones de la mismas y de los documentos oficiales sobre verificación y renovación de la acreditación.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan, se puede encontrar en la página web de la titulación (<https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-de-garantia-de-calidad>), y en la página web del centro (<https://biologicas.ucm.es/comision-calidad>); se incluye la tabla correspondiente a continuación:

COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES		
Benito Muñoz Araujo	Decano	
José I. Aguirre de Miguel	Vicedecano Calidad, Innovación y Sostenibilidad	
Domingo Marquina Díaz	Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad	
M Aránzazu Gómez Garay	Vicedecana de Estudios	
Esther Pérez Corona	Vicedecana de Investigación y Doctorado	
Yasmina Juarranz Moratilla	Dpto. Biología Celular	
Ana García Moreno	Dpto. Biodiversidad, Ecología y Evolución	
Luis Ríos Frutos	Coordinación	Unidad Docente Antropología Física
Mª del Carmen Juan Llamas	Coordinación	Unidad Docente Biomatemática
Beatriz Pías Couso	Coordinación	Unidad Docente Botánica
Paloma de las Heras Puñal	Coordinación	Unidad Docente Ecología
Pablo Refoyo Román	Coordinación	Unidad Docente Zoología
Eva Mª Marco López	Dpto. Genética, Fisiología y Microbiología	
Agustín Ortiz Martínez	Coordinación	Unidad Docente Fisiología Animal
Beatriz Pintos López	Coordinación	Unidad Docente Fisiología Vegetal
Rosario Linacero de la Fuente	Coordinación	Unidad Docente Genética
Belén Patiño Álvarez	Coordinación	Unidad Docente Microbiología

Mª José Feito Castellano	S.D. Bioquímica y Biología Molecular	
Diego San Mauro Martín	Coordinación	Máster en Zoología
Ana M Figueras Merino	Coordinación	Máster en Biología Sanitaria
Eva Mª Marco López	Coordinación	Máster en Neurociencia
Juan Vicente Martín Zorrilla	Coordinación	Máster en Ecología
Mónica Pradillo Orellana	Coordinación	Máster en Genética y Biología
José Vicente Rovira Sanroque	Coordinación	Máster en Biología de la Conservación
Mª Dolores Marrodán Serrano	Coordinación	Máster en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas.
Jesús Fernández Lucas Blanca Pérez Uz	Coordinación	Máster en Biotecnología Industrial y Ambiental
Beatriz Pintos López	Coordinación	Máster en Biología Vegetal Aplicada
Juan Antonio Delgado Sáez	Coordinación	Máster en Restauración de Ecosistemas
Jessica Gil Serna	Coordinación	Máster en Microbiología y Parasitología
Mónica González Sánchez	Coordinación	Programa de Doctorado en Biología
José Manuel Serrano Talavera	Coordinación	Programa de Doctorado en Ecología
Almudena Rodríguez Magán	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios	
Ager García dos Anjos Souza	Estudiantes	
Ryan Dimapilis Tabernerero	Estudiantes	
Gonzalo del Fresno Díaz	Estudiantes	
Elvira Mateos García	Estudiantes	
Juan Jiménez Pinillos	Agente Externo (COBCM)	

Además, los temas específicos de los estudios de postgrado se tratan en la Comisión de Postgrado, formada por el Decano o persona en quien delegue (Vicedecana de Ordenación Académica y Postgrado), un representante por Título de Postgrado (Coordinadores de Máster y Programas de Doctorado), un representante de alumnos de Postgrado designado por Junta de Facultad, y un representante de PTGAS. Esta Comisión de Postgrado se estableció para que asistiera a la Junta de Facultad en el tratamiento de temas concernientes a los Estudios de Postgrado, Másteres y Programas de Doctorado de la Facultad de Biología. Son funciones son aprobar la planificación docente, armonizar los criterios de rúbrica de TFM de los distintos Másteres, la propuesta de Premios Extraordinarios de Másteres, así como información sobre la financiación, entre otras.

El Máster en Neurociencia cuenta además con una Comisión de Coordinación encargada de supervisar el funcionamiento del Máster. Esta Comisión, está formada por un representante de los principales centros involucrados en la gestión y desarrollo de la titulación. Esta Comisión de Coordinación se encarga de proponer la Planificación de la actividad docente de cada curso, se ocupa de las cuestiones logísticas y de organización de la titulación, se encarga de la tutela y seguimiento de los estudiantes, trabaja de forma coordinada con el

coordinador de la asignatura del Trabajo Fin de Máster (TFM) con el fin de proponer y publicar las diferentes ofertas de líneas de investigación, así como con los coordinadores de las diferentes asignaturas; esta Comisión asistirá además a la Comisión de Reclamaciones siempre que sea necesario.

Composición de la Comisión de Coordinación del Máster UCM en Neurociencia, curso 2024/2025		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Eva Mª	Marco López	Coordinadora del Máster, Profesor Titular de Universidad (PTU), PDI. Facultad de Ciencias Biológicas.
María Concepción	García García	Coordinadora de Itinerario Fundamental, Profesor Contratado Doctor (PCD), PDI. Facultad de Medicina.
Ismael	Galve Roperh	Coordinador de Itinerario Especializado: Neurobiología, Profesor Titular de Universidad (PTU), PDI. Facultad de Ciencias Químicas.
José Javier	Fernández Ruiz	Coordinador del Itinerario Especializado: Neurociencia Clínica, Catedrático de Universidad (CU), PDI. Facultad de Medicina.
José Mª	Ruiz Sánchez de León	Coordinador del Itinerario Especializado: Neurociencia Cognitiva, Profesor Titular de Universidad (PTU), PDI. Facultad de Psicología.
Esther	Isorna Alonso	Coordinadora de la asignatura del Trabajo de Fin de Master (TFM) Profesor Titular de Universidad (PTU), PDI. Facultad de Ciencias Biológicas.
La composición de esta comisión se renueva anualmente.		

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SIGC), formalmente establecido e implantado, garantiza la recogida de información suficiente y relevante, lo que permite a los responsables establecer las pautas necesarias para la mejora continua del título. Gracias a diversos registros de recogida de información (actas de coordinación y encuestas) se verifica que el Sistema se ha implementado favorablemente y cumple con sus funciones de recogida de información objetiva, análisis de datos y mejoras de la calidad de la titulación. La información sobre el funcionamiento del SIGC y sistema de toma de decisiones está disponible en la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-de-garantia-de-calidad>).

El SIGC permite la evaluación del progreso de enseñanza-aprendizaje mediante la distribución de encuestas implementadas por la UCM que recogen sistemáticamente la información sobre los siguientes aspectos: 1) Análisis de la satisfacción de todos los actores implicados: estudiantes, PDI y PAS; 2) Evaluación y análisis de la actividad docente (Programa DOCENTIA); 4) Evaluación y seguimiento de los resultados del título (Datos facilitados por la propia universidad, a través de SID, mediante indicadores). La información obtenida se recoge en las Memorias Anuales de Seguimiento, para la mejora de los planes de estudio. Sin embargo, la eficacia de estos instrumentos, diseñados para facilitar la evaluación y seguimiento de la calidad de las enseñanzas del Máster, en el Máster de Neurociencia no alcanza el éxito esperado dada la baja participación de los diferentes actores, por lo que los datos obtenidos por este sistema de encuestas podría no ser representativo, por lo que consideramos necesario implementar mecanismos que favorezcan e incrementen la participación de todos los grupos de interés, incluidos los egresados, en este sistema de recogida de información.

Dentro de las normas de funcionamiento y toma de decisiones se establece que este Máster, al ser inter-facultativo, cuente con una Comisión de Coordinación en la que están representados tres de los centros que imparten docencia en esta titulación (ver composición en apartado anterior). La Coordinadora de la

titulación tiene representación en la Comisión de Postgrado, presidida por el Vicedecano Calidad, Innovación y Sostenibilidad y la Vicedecana de Estudios, y donde se establece un foro de intercambio de información entre las diferentes titulaciones de postgrado (másteres), y se analizan los posibles mecanismos de mejora en la gestión y organización de las titulaciones. En la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas, presidida por el Vicedecano Calidad, Innovación y Sostenibilidad, también tiene representación la coordinadora de la titulación y es en esta Comisión en la que se tratan y aprueban todos los temas relacionados con la calidad de las titulaciones.

La Comisión de Coordinación de la titulación, cuya composición se ha descrito anteriormente, y que cuenta con los coordinadores de los diferentes itinerarios o módulos, es la responsable de coordinar los aspectos organizativos y de funcionamiento dentro de cada módulo, así como de trasladar la información a los coordinadores de las diferentes asignaturas de los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o en la Comisión de postgrado. La periodicidad de las reuniones de la Comisión de Coordinación es de, al menos, 1 por semestre. La Comisión de Coordinación de la titulación se reúne para tratar diversos temas relacionados con la planificación de la actividad docente, con la organización temporal y la organización de horarios, se encarga además de revisar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el título, se encarga además de tutelar y realizar un seguimiento de los estudiantes, se encarga de facilitar el contacto de los estudiantes matriculados en el Máster con los distintos grupos de investigación de la propia UCM, así como de otras universidades, Centros de Investigación y/o Hospitales para la realización de los Trabajos Fin de Máster (TFM), la Comisión es además la encargada de aprobar los criterios para asignar tutores, elaborar los impresos y formularios para el seguimiento de los TFM, así como de la propuesta de los tribunales de evaluación. Esta Comisión de Coordinación es también la responsable de facilitar toda la información necesaria sobre el título a través de la página web del Máster así como de llevar a cabo la admisión de nuevos alumnos en los distintos plazos de admisión que abre la UCM, aplicando los criterios de valoración aprobados en Junta de Facultad, que están accesibles en la página web del Máster (<https://www.ucm.es/proceso-de-admision-masteres>) y apoyar y orientar al alumno de nuevo ingreso en el Máster Asimismo, esta Comisión se constituye como Comisión de Reclamaciones.

Los aspectos organizativos y de funcionamiento del Trabajo Fin de Máster (TFM) son responsabilidad del correspondiente Coordinador, quien se encarga de:

1. Elaborar las listas de Grupos de Investigación, tanto en la UCM, como en otras Universidades de la CAM, o en otros Centros de Investigación pública que ofrezcan líneas de investigación para el desarrollo de los TFM.
2. La asignación de los tutores en los casos en los que los tutores sean externos a la UCM.
3. Realizar un seguimiento para conocer el grado de desarrollo de los TFM a mitad del semestre.
4. Elaborar un informe final para la Comisión Académica, en el que se recoge información sobre los resultados, y principales incidencias ocurridas a lo largo del curso académico.

Los Coordinadores de cada una de las asignaturas se encargan de los aspectos organizativos y de funcionamiento de las diferentes materias, y, para ello, se responsabilizan de:

1. Revisar y actualizar las Guías Docentes de las diferentes asignaturas, verificando que los contenidos de cada materia se adapta al Plan de estudios.
2. Supervisar y coordinar las actividades programadas y los sistemas de evaluación.
3. Verificar la coherencia de los objetivos y competencias, contenidos, actividades y sistemas de evaluación.
4. Convocar tantas reuniones como crea necesarias con el profesorado implicado en la docencia de la materia que coordina.
5. Informar y trasladar toda la información a la Comisión de Coordinación a través del Coordinador de cada itinerario o módulo.

En líneas generales, el intercambio y flujo de información entre las diferentes Comisiones fluye de forma efectiva.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

El órgano responsable del SGIC tiene reuniones periódicas con el fin de garantizar el adecuado seguimiento de la evolución de la implantación del título. Se incluyen a continuación las reuniones celebradas por la Comisión de Calidad de las Titulaciones a lo largo del curso 2024/2025, indicando los temas tratados, así como las medidas adoptadas y que afecten, concretamente, al Máster en Neurociencia (en negrita). La Comisión de Calidad funciona de forma ágil y operativa encargándose únicamente de los temas relacionados con la calidad de las titulaciones. Se ha establecido un dialogo fluido con los coordinadores de las diferentes titulaciones, y ha trabajado además en colaboración muy estrecha con la Comisión de Postgrado (calendario de reuniones incluido en la tabla). Esto ha incrementado notablemente la operatividad en la gestión de la aprobación de informes, de actualización y aprobación de Guías Docentes y Planificaciones Docentes, permitiendo además tratar de forma conjunta problemas que pudieran ser comunes a todas las titulaciones. Además, en el seno de la Comisión de Calidad se han recibido diversas propuestas de mejora que han redundado en la mejora del resto de las titulaciones ya que, al implementarse tales medidas de forma conjunta, la mejora ha repercutido en todas las titulaciones (véase, como ejemplo, la propuesta de encuesta de recogida de datos de egresados).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
EXTRAORDINARIA 16 DE JULIO 2024		
16/07/24	Aprobación, si procede del informe anual del seguimiento docente del curso 2023-24.	Se aprueba
	Aprobación, si procede, de la Normativa para el seguimiento docente del curso 2024-25.	Se aprueba
ORDINARIA 8 DE OCTUBRE 2024		
8/10/24	Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento del curso 2023-24 del Grado en Biología, y los Máster en Biología de la Conservación, Biotecnología Industrial y Ambiental, Biología Sanitaria, Biología Vegetal Aplicada, Microbiología y Parasitología, Neurociencia, Zoología y Programa de Doctorado en Biología.	Aprobación de la Memoria de Seguimiento del Máster en Neurociencia.
	Ruegos y preguntas.	Eva Marco se queja sobre las fechas de entrega de las memorias de seguimiento y el acceso a los datos proporcionados por el VR de Calidad. El VD de Calidad, Innovación y Sostenibilidad se compromete a solicitar una reunión en VR de Calidad para plantear todas estas cuestiones.
ORDINARIA 28 DE ENERO 2025		
28/01/2025	Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad	-Recibido los informes de DOCENTIA del curso 2022-23. En diciembre se enviaron a los departamentos. Se han realizado 58 evaluaciones (7 excelentes, 36 muy positivas, 13 positivas, 2 no positivas). -Quejas y sugerencias. Se acuerda definir de manera más precisa el procedimiento de actuación para clarificar cual es la vía que tiene que llevar una reclamación.
	Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento docente de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024.	Se aprueban
ORDINARIA 28 DE FEBRERO 2025		
28/02/2025	Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad.	- Oficina de Calidad UCM ha remitido a la facultad una serie de sugerencias para actualizar el documento del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Títulos Oficiales (SGIC) con el fin de adecuarlo a la LOSU. -DOCENTIA. Se encuentra en su fase de inscripción del profesorado.

		-se acuerda que el VD de Calidad, elaborará un árbol de decisión, que se someterá a la aprobación de la comisión y que se hará visible desde la página web para facilitar la compresión de estos procedimientos.
	Aprobación, si procede, de la planificación docente para el curso académico 2025-206 de los MU en Antropología Física; Biología de la Conservación; Biotecnología Industrial y Ambiental; Biología Sanitaria; Biología Vegetal Aplicada; Ecología; Estudios Avanzados en Botánica; Genética y Biología Celular; Microbiología y Parasitología; Neurociencia; Restauración de Ecosistemas y Zoología.	Se aprueba, a expensas de modificar en las planificaciones de todas las titulaciones de máster (incluida la Planificación docente del Máster en Neurociencia), la ampliación del plazo de entrega del TFM hasta el 23-24 de septiembre. Estos documentos modificados se someterán a la aprobación de la Junta de Facultad.
	Ruegos y preguntas.	No hay
ORDINARIA 29 DE MAYO 2025		
29/05/2025	Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad	<p>- Fundación para el Conocimiento madri+d ha enviado los informes provisionales de seguimiento del MU en Neurociencia, MU Biología Sanitaria y M Biología Vegetal Aplicada. En la actualidad está abierto el plazo de alegaciones.</p> <p>-DOCENTIA se encuentra en la fase de elaboración de órganos directivos. Desde decanato ya se han completado los informes preceptivos y personales de cada docente evaluado.</p>
	Aprobación, si procede, de las guías docentes con modificaciones sustanciales para el curso académico 2025-206 de los MU en Antropología Física; Biología de la Conservación; Biotecnología Industrial y Ambiental; Biología Sanitaria; Biología Vegetal Aplicada; Ecología; Estudios Avanzados en Botánica; Genética y Biología Celular; Microbiología y Parasitología; Neurociencia; Restauración de Ecosistemas y Zoología.	Se aprueban todas las guías docentes de las titulaciones.
	Ruegos y preguntas.	Eva Marco sugiere la elaboración de un protocolo para la canalización de las modificaciones de las guías docentes de las titulaciones de la facultad y facilitar y evitar duplicaciones en los envíos entre coordinaciones de asignaturas, de titulaciones, unidades docentes, departamentos y comisión de calidad. El VD de calidad se compromete a elaborar ese protocolo y presentarlo a la comisión de calidad para su aprobación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La existencia de una Comisión de Calidad de las Titulaciones única para todas las titulaciones de la Facultad.	Ausencia de protocolos para la gestión y tramitación de diversos asuntos relativos a la titulación: aprobación de Guías Docentes y Quejas y reclamaciones.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster UCM en Neurociencia, cuya composición se ha detallado anteriormente (apartado 1.2) se encarga, entre otros asuntos, de organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico, así como de revisar y coordinar los contenidos y la programación de todas las asignaturas, verificando que no existan solapamientos entre los contenidos de las diferentes asignaturas. Como se puede comprobar, la Comisión de Coordinación está constituida por representantes de las diferentes facultades implicadas de forma más relevante en la titulación; estos representantes actúan, a su vez, como coordinadores de cada uno de los módulos en los que se estructura el Máster, coordinando el módulo fundamental, cada uno de los 3 módulos especializados, así como la asignatura del Trabajo de Fin de Máster (en este curso se incorporó este sexto miembro a la Comisión). De esta forma, cada uno de los coordinadores

actúa como satélite de un módulo sirviendo de nexo de información entre la Comisión de Coordinación y los coordinadores de las asignaturas del módulo que coordinan (4 asignaturas cada módulo). Además, cada uno de los coordinadores actúa como coordinador de una de las asignaturas de su módulo, por lo que conoce de primera mano las necesidades de las asignaturas, y gestiona, en tiempo y forma, la información que se solicita a cada asignatura anualmente (actualización de la Guía Docente, si se estima oportuno, establecimiento del calendario de las asignaturas, coordinación de actividades entre asignaturas, etc....). Los coordinadores de las asignaturas de cada uno de los módulos se reúnen al menos una vez al año con el fin de garantizar la organización, coordinación y adecuado desarrollo de cada curso. Como se ha indicado anteriormente, se incorporó a la Comisión de Coordinación un coordinador de la asignatura del Trabajo de Fin de Máster (TFM) por lo que la Comisión de Coordinación también recibe información de primera mano en relación a la gestión y desarrollo de estos trabajos, y a la organización y coordinación de los tribunales encargados de su evaluación. Así, el flujo de información entre las diferentes asignaturas y módulos de la titulación es bidireccional, transversal y vertical centralizándose toda la información en los 6 miembros de la Comisión de Coordinación. Además, el calendario de reuniones establecido por la Comisión de Coordinación del Máster, junto con el fluido dialogo e interacción entre sus miembros, agiliza de forma considerable la gestión y organización de cada curso académico. La coordinadora del Máster actúa como representante de la titulación en la Comisión de Postgrado, que se abre como un espacio de dialogo con la Vicedecana de Ordenación Académica y Postgrado, quien llevará toda la información relativa a la titulación a la Comisión de Calidad. Es la Comisión de Calidad de las Titulaciones quien analiza y valora los datos que recibe de este Máster y, cuando lo considera oportuno, propone las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos y, en su caso, su mejora continua. Esta información se remite a la Junta de Facultad, en la que participa la coordinadora del Máster (con voz pero sin voto), que es la que adopta las medidas necesarias para su ejecución.

El calendario de reuniones, así como el fluido dialogo e interacción entre los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster, ha permitido establecer fechas clave para las reuniones bien presenciales bien online en los momentos en los que es necesario gestionar y/o tramitar los asuntos más relevantes de la titulación, a saber: evaluación y gestión de las solicitudes de acceso al Máster, planificación docente y establecimiento del calendario académico, memoria de seguimiento, y organización de actividades complementarias. Todos los acuerdos y propuestas de la Comisión de Coordinación del Máster pasan posteriormente por la Comisión de Postgrado de la Facultad, por la Comisión de Calidad de la Facultad, que es el responsable último del sistema de garantía de calidad del título, y a continuación por la Junta de Facultad del Centro.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03/10/2024 (online)	Memorias de Seguimiento.	Envío y Aprobación de la Memoria de Seguimiento del Máster en Neurociencia .
23/01/2025 (online)	Valoración del primer cuatrimestre Revisión de la programación del segundo cuatrimestre Charlas transversales Admisión a Másteres: Revisión de los criterios de baremación.	
07/02/2025 (online)	Información sobre las Jornadas de Información de Másteres	Presentación del Máster en Neurociencia en la Facultad de Ciencias Biológicas: 12 de febrero de 2025.
20/02/2025 (online)	Propuesta de Planificación Docente del Máster para el curso 2025-2026	Aprobación de la Planificación Docente del Máster para el curso 2025-2026
13/03/2025 (online)	Proceso de Admisiones: solicitudes de admisión, 1er plazo	Listado de admitidos en 1er plazo.
27/03/2025 (online)	Renovación de la Acreditación - SICAM	Revisión del Informe preparado.
05/05/2025 (online)	Preparación de las Jornadas en Neurociencia	

26/05/2025 (online)	Información sobre la información recibida sobre el Informe de evaluación de la SICAM Proceso de Admisiones: solicitudes de admisión, 2º plazo	Se acuerda no presentar alegaciones. Listado de admitidos en 2º plazo.
------------------------	--	---

En las Reuniones de la Comisión de Coordinación de la Titulación, en cuya composición están los coordinadores de los itinerarios, que son a su vez profesores en diversas asignaturas, se tratan generalmente temas de coordinación globales, y/o temas transversales a todas las materias del Máster. Sin embargo, los temas de organización de contenidos y más relacionados con la docencia de cada asignatura se tratan en reuniones específicas. Cada asignatura es diferente, con un número diferente de profesores, y que ha seguido una trayectoria distinta a lo largo de los años, por ello, cada asignatura establece el número de reuniones que considera conveniente, manteniendo siempre un mínimo de dos reuniones por curso académico: una antes del inicio de las clases y otra al finalizar la misma.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Agilidad en los procedimientos de planificación y seguimiento docente establecidos.	Falta de asistencia de personal administrativo o apoyo en las labores de coordinación.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Se incluye la Estructura del Personal Académico implicado en la docencia de la titulación (ICMRA-1c, en tabla) en el curso académico 2024/2025 (fecha de los datos: 01/11/2024). La titulación, en el curso 2024/2025 contó con un total de 81 profesores, todos ellos doctores. Según los datos consultados la mayor parte de la docencia es impartida por Profesores Titulares de Universidad (50,4%), Contratados Doctores (12,1%) y su equivalente, los Profesores Permanente Laborales (6,7%), cerca del 20% (18,8%), siendo la docencia impartida por Catedráticos (10,7%) y Profesores Ayudantes Doctores (18,9%) similar. En este curso se puede ver la evolución de la plantilla, donde los PAD han promocionado a figuras estables (PPL), y los profesores laborales a funcionarios (de PCD/PPL a PTU), aunque la promoción a Catedráticos está más limitada. Como ya se indicó el curso pasado, es necesario destacar la calidad y experiencia de las incorporaciones más recientes, como Profesores Ayudantes Doctores, quienes presentan notables méritos docentes e investigadores en el ámbito de la Neurociencia, garantizando de esta manera el recambio generacional y la calidad de la plantilla de nuestro profesorado durante los próximos años. Indicar además que se han eliminado las figuras temporales (Profesor Contratado Interino, y Profesores Asociados), y se ha logrado el reconocimiento de los méritos de investigación (sexenios) en las figuras de más reciente incorporación que así demuestra su calidad investigadora, e incrementa considerablemente el número de sexenios de nuestro personal académico hasta 214 sexenios totales, alrededor de 2,6 sexenios por profesor. En la página web del Máster se puede consultar el perfil investigador de todos los profesores del mismo, así como sus datos de producción científica, ya que se ha enlazado cada uno de los profesores con sus datos en el portal de producción científica de la UCM: <https://produccioncientifica.ucm.es/>.

Categoría	Personas	Personas (%)	Créditos impartidos	Créditos impartidos (%)	Sexenios
Catedrático de Universidad (CU)	10	12,3%	13,85	10,3%	54
Catedrático de Universidad Vinculado	2	2,5%	0,50	0,4%	8
Profesor Titular de Universidad (PTU)	30	37,0%	67,60	50,4%	100
Profesor Titular de Universidad Vinculado	1	1,2%	0,40	0,3%	0
Profesor Contratado doctor (PCD)	11	13,6%	16,30	12,1%	26
Profesor Permanente Laboral (PPL)	5	6,2%	8,99	6,7%	5
Profesor Ayudante Doctor (PAD)	20	24,7%	25,41	18,9%	20
Profesor Asociado	1	1,2%	0,60	0,4%	0
Profesor Asociado CC Salud	1	1,2%	0,60	0,4%	1

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada, por lo que en el curso 23-24 el porcentaje de profesores evaluados en el tercer año han sido del 98,9% de los cuales han obtenido evaluaciones positivas el 100% de los mismos. Además, estos profesores han obtenido los resultados siguientes: 7 (2,8%) alcanzaron valores de EXCELENTE, 14 de MUY POSITIVA (5,7%) y el resto, 5 (2%) una valoración POSITIVA; no hubo ninguna valoración no positiva, ni negativa. Los datos mostrados ponen de manifiesto la calidad docente del profesorado implicado en este máster, aunque sería interesante conocer, no sólo los resultados de la evaluación de nuestros profesores, sino también sus resultados en las materias que imparten en la titulación.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2020/2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (curso 2021/2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (curso 2022/2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (curso 2023/2024)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	87,1% (61)	95,8% (68)	96,1% (74)	95,1% (78)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	95,7% (22)	100% (14)	100% (25)	98,9% (26)
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100% (22)	100% (14)	100% (25)	100% (26)

En las diferentes Facultades implicadas en la titulación se han realizado un total de 10 Proyectos Innova-Docencia en los que participan profesores del Máster en Neurociencia UCM. De los cuales 4 cuentan con IP de proyectos con profesores que imparten docencia en el título, y 5 de ellos (*) desarrollan herramientas o metodologías que pueden ser fácilmente trasladables a varias, o incluso, a todas las asignaturas del Máster. E presenta a continuación el listado de los proyectos Innova-Docencia en los que participa profesorado de este Máster. Cabe reseñar además la participación de algunos profesores del Máster en proyectos de Aprendizaje-Servicio, como el proyecto titulado: "Cine en compañía para prevenir enfermedades", así como en diversas actividades de difusión y transferencia organizadas por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I) de la UCM, como la iniciativa: "Ciencia en Residencia".

Título del Proyecto Innova-Docencia	Número	Implicación del profesorado del Máster
Implementación de modelos físicos y virtuales como recursos didácticos para mejorar la comprensión de la bioquímica en el área de ciencias de la salud	100	Responsable: Carmen Rodríguez Cueto. Varios profesores como miembros participantes del proyecto.
*DIY-BIO: Desarrollo de equipos de laboratorio de bajo coste para la docencia, la investigación y la divulgación científica.	135	Marina Arribas, como miembro participante del proyecto.
*Simulación como metodología docente para entrenar competencias profesionales: implementación y compilación de casos de intervención en contextos educativos, sociales y de la salud	136	Elisa Rodríguez Toscano, como miembro participante del proyecto.
Plataforma web para el aprendizaje de toxicología in silico	185	Alejandro Romero, como miembro participante del proyecto.
Creación de nuevos recursos educativos virtuales para estudiantes de grado en Farmacia	326	Irma Ares, como miembro participante del proyecto.
*Diseño de prompts educativos en contextos de aprendizaje colaborativo	348	Esther Isorna Alonso, como miembro participante del proyecto.
*H5P: una herramienta transversal y sostenible aplicada al proceso de enseñanza - aprendizaje	379	Nerea Moreno García, como miembro participante del proyecto.

Desmontando bulos en Fisiopatología: análisis científico de "Fake news"	401	Responsable: Irene Martínez De Toda Cabeza. Varios profesores como miembros participantes del proyecto.
Cómo dinamizar el aula mediante el empleo de herramientas digitales: Integración de POGIL e IA para desarrollar competencias de investigación y comunicación (ETODINAMIA)	483	Responsable: Eva M. Marco López. Varios profesores como miembros participantes del proyecto.
*Más Allá de la Teoría: Aplicación Práctica y Crítica de los Ensayos Clínicos en la Docencia	504	Responsable: Macarena Hernández Jiménez. Varios profesores como miembros participantes del proyecto.

Indicar que, de forma similar al portal de producción científica (<https://produccioncientifica.ucm.es/>), sería de gran interés poder disponer de información sobre la actividad docente desarrollada por el profesorado del Máster. Desde la institución se debería facilitar información pública sobre el perfil docente de cada profesor, en las diferentes materias, así como de sus inquietudes y motivación a nivel de estrategias docentes y de innovación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Calidad investigadora de nuestro profesorado	Falta de información específica sobre la evaluación de la calidad docente por asignatura y/o titulación.
Calidad docente de nuestro profesorado	Falta de información pública sobre el perfil docente del profesorado UCM.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El SGIC contempla además un sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias, que se realiza a través del Decanato de la Facultad. Este sistema de Sugerencias y Quejas está accesible a través de la página web del Máster (<https://biologicas.ucm.es/buzon>), y se informa debidamente a los estudiantes al inicio de cada curso en la charla de presentación del Máster. No obstante, todo el profesorado del Máster se muestra receptivo a este tipo de información, y gran parte de las quejas y sugerencias se reciben, bien a través de la coordinación del Máster, o bien a través de los coordinadores de las diferentes asignaturas. En todos los casos, se realiza un tratamiento de las quejas y/o sugerencias hablando con las partes implicadas y dando una respuesta, lo antes posible, a la persona (estudiante o profesor) que haya interpuesto dicha queja.

Este buzón de quejas y sugerencias del Máster se apoya en el sistema establecido por la Facultad de Ciencias Biológicas, en el que las quejas y sugerencias se registran a través de Registro del Centro Coordinador (Facultad de Ciencias Biológicas) siempre que se reciban a través del Buzón de quejas y sugerencias (<https://biologicas.ucm.es/buzon>) que tiene un enlace directo desde la portada de la página Web del Máster, y desde todas las páginas del máster (acceso en la parte final de la página, en la zona gris, visible desde cualquier pantalla de consulta de la página web del Máster).

En el curso académico 2024-2025 sólo el 31,3% de los estudiantes (5) indica sí conocer estos canales de quejas y sugerencias, y el 25% (4) señala haber hecho uso de los mismos. Las quejas recibidas y tratadas en la Comisión de Calidad no se han relacionado directamente con el Máster, por lo que las quejas/sugerencias presentadas por esta vía han estado posiblemente relacionadas con procesos administrativos y/o generales de la institución. Ya desde el curso pasado, 2023-2024, en el Acto de apertura del curso se da la bienvenida a todos los estudiantes y se les informa de este y otros aspectos esenciales para el adecuado seguimiento de la titulación. No obstante se recordará esta posibilidad a lo largo del curso.

Indicar además que desde hace un tiempo el número de estudiantes externos a la UCM, a la Comunidad de Madrid, o al país, se ha ido incrementando por lo que en la charla de bienvenida se ha incluido información más general relativa a la Universidad, a la Facultad, y a diversos servicios de la UCM de potencial interés para el estudiantado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No se han detectado.	Conocimiento del sistema de acceso al buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias Biológicas.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2020/2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (curso 2021/2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (curso 2022/2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (curso 2023/2024)	5º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (curso 2024/2025)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	38	38	40	49	44
ICM-3 Porcentaje de cobertura	63,3%	63,3%	66,67%	81,67%	73,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,21%	90,36	89,27%	95,23%	82,90%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	2,63%	0%	0%	0%	2,08% (1 estudiante)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,9%	93,75%	92,54%	96,11%	85,41%
ICM-8 Tasa de graduación	96,7%	100%	100%	89,36%	97,67%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,6%	95,3%	93,85%	92,27%	95,68%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-	-	-	-
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-	-	-	-
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-	-	-	-
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	498,33%	573,33%	528,33%	750%	533,33%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,51%	94,79%	95,12%	97,90%	86,65%

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas por el Máster UCM en Neurociencia (ICM-1) se ha mantenido a lo largo de los cursos académicos en 60 plazas, de acuerdo con lo indicado en la memoria verificada. En el curso académico 2025-2026 tuvimos 44 estudiantes de nuevo ingreso, reduciendo ligeramente la tasa de cobertura hasta un 73,33%, valor más próximo a los esperados y alcanzados antes de la crisis socio-sanitaria derivada de la covid-19 (cursos 2016/2017, 2017/2018, y 2018/2019, valores entre 75-85%). Indicar que al cierre del último periodo de matriculación había 59 estudiantes de nuevo ingreso matriculado, de los cuales 15 solicitaron anulación de matrícula por cambio de universidad (4), por razones académicas (1), y por interés particular (10). Al inicio del curso (septiembre 2024) contábamos con 51 estudiantes de nuevo ingreso en

listas, número que se redujo a los 44 a lo largo del curso académico. Es necesario ajustar el número de admisiones y matrícula de estudiantes de nuevo ingreso con el fin de adecuarlo al creciente número de anulaciones que se ha observado en los últimos cursos.

Las medidas implementadas para optimizar el proceso de baremación de las solicitudes no parecen haber conseguido un buen ajuste en este curso académico ya que se han reducido ligeramente los datos de la tasa de rendimiento (ICM-4, que ha pasado de un 95,23% a un 82,90%), al igual que la tasa de eficiencia de los egresados que se ha visto reducida (ICM-7, que ha pasado de un 96,11% a un 85,41%); sin embargo, se observa un incremento en el valor alcanzado en la tasa de graduación (ICM-8, que ha pasado de un 89,36% a un 97,67%). En este curso académico la tasa de abandono ha alcanzado un valor de 2,08%, que se corresponde a 1 estudiante; indicar que esta tasa de abandono está dentro de los límites indicados en la Memoria Verificada (inferior al 10%). Tal y como se indicó en la Memoria anterior se ha realizado un seguimiento de los abandonos detectados en los primeros meses del curso, a través de la Secretaría de Estudiantes, datos que se han descrito brevemente al inicio del apartado al tratar el porcentaje de cobertura de la titulación. La tasa de éxito de la titulación se mantiene por encima del 90% (IUCM-1, 95,68%), y la demanda de la misma continua siendo muy elevada (IUCM-5, 533,33%). En este sentido, resaltar el esfuerzo que se hace desde la Comisión de Coordinación del Máster en las baremaciones de las solicitudes de admisión en cada uno de los plazos establecidos. Agradecer además, en este sentido, a la Sección de Admisión a Másteres Universitarios su comprensión y seguimiento, los esfuerzos realizados para mejorar el sistema de admisión y matriculación de estudiantes, así como los cambios implementados en la gestión de las matriculaciones y la lista de espera.

La tasa de evaluación del título ha disminuido ligeramente en este último curso académico, obteniendo un valor algo inferior al 90% (IUCM-16, 86,65%). Queremos resaltar que, de forma periódica, revisamos y evaluamos los contenidos de las asignaturas con el fin de garantizar un equilibrio entre la dificultad, la extensión y profundidad con la que se imparten los contenidos de la titulación; y, en paralelo revisamos los criterios de admisión empleados en la selección de los estudiantes, aunque, en este sentido, un factor que puede haber tenido una cierta influencia es el incremento en la diversidad de titulaciones de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.

A continuación se incluye la tabla de asignaturas que nos permite analizar los resultados de los estudiantes en las diferentes asignaturas (ICMRA-2).

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matrícula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH	
Modulo Fundamental:															
NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA	OBLIGATORIA	52	42	10	76,92%	81,63%	5,77%	78,57%	3	9	18	21	0	1	
NEUROBIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	OBLIGATORIA	42	40	2	85,71%	94,74%	9,52%	90,00%	4	2	8	21	5	2	
PROCESAMIENTO COGNITIVO Y EMOCIONAL	OBLIGATORIA	41	41	0	92,68%	97,44%	4,88%	92,68%	2	1	10	26	0	2	
TÉCNICAS EXPERIMENTALES EN NEUROSCIENCIAS	OBLIGATORIA	40	40	0	97,50%	100,00%	2,50%	97,50%	1	0	8	23	7	1	
Modulo especializado: NEUROBIOLOGÍA															
EXPERIMENTACIÓN ANIMAL: MODELOS EN NEUROSCIENCIA	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	15	1	0	
NEUROQUÍMICA	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	3	4	1	1	
NEUROBIOLOGÍA DEL DESARROLLO	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	2	1	
NEUROENDOCRINOLOGÍA Y NEUROINMUNOLOGÍA	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	1	6	3	1	

Modulo especializado: NEUROSCIENCIA CLINICA															
NEUROFARMACOLOGÍA Y NEUROTOXICOLOGÍA	OPTATIVA	13	13	0	92,31%	92,31%	0,00%	92,31%	0	1	6	6	0	0	0
ENFERMEDADES DEGENERATIVAS (ENFOQUES CLÍNICO Y MOLECULAR)	OPTATIVA	23	23	0	91,30%	95,45%	4,35%	91,30%	1	1	4	16	0	1	1
ENFERMEDADES MENTALES (ENFOQUES CLÍNICO Y MOLECULAR)	OPTATIVA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	3	15	4	1	1
PLASTICIDAD NEURONAL Y REPARACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO	OPTATIVA	21	21	0	85,71%	90,00%	4,76%	85,71%	1	2	4	12	1	1	1
Modulo especializado: NEUROSCIENCIA COGNITIVA															
EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN COGNITIVA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	2	1	1
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	1	7	1	0	0
NEUROPSICOLOGÍA DEL LENGUAJE Y DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	3	0	0
TRASTORNOS DE ATENCIÓN, MEMORIA Y APRENDIZAJE	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	2	0	0
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	44	32	12	54,55%	100,00%	45,45%	53,13%	20	0	1	11	11	1	1

En general, los estudiantes aprueban casi la totalidad de las asignaturas en primera matrícula (>90%), con excepción de las asignaturas de NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA, la aprueban en la 1ª matrícula el 78,57%; PLASTICIDAD NEURONAL Y REPARACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO, que aprueban un 85,71% en 1ª matrícula; y NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA que aprueban en 1ª matrícula un 81,82% de los estudiantes. En la mayor parte de las asignaturas los estudiantes alcanzan una calificación de notable (NT), y, en casi todas, se han obtenido sobresalientes (SB), y otorgado matrículas de honor (MH).

En cuanto a la asignatura de Trabajo de Fin de Máster (TFM) destacar que el número de aprobados en 1ª matrícula (53,13%) no es real, ya que a la fecha de preparación de esta Memoria aún no se había cerrado la convocatoria extraordinaria para la defensa de los TFM (fecha límite de entrega de actas: 19 de septiembre de 2025). Las calificaciones del TFM se dividen entre evaluaciones de NT y SB, poniendo de manifiesto la calidad de los trabajos de investigación realizados. El hecho de que no haya ninguna MH en los TFM se debe fundamentalmente a que la coordinación de la asignatura asigna la máxima calificación de MH una vez que han sido defendidos todos los TFM del curso académico correspondiente. En su conjunto, estos datos parecen indicar que la titulación presenta un adecuado Plan de Estudios, ajustado a la formación previa de los estudiantes. Sin embargo, en los últimos años los estudiantes se quejan del grado de dificultad del máster y del esfuerzo que les requiere. Se sigue trabajando en una mejor selección del perfil del estudiantado (Proceso de Admisiones: Criterios de Admisión y Baremo), y creemos que, poco a poco, estamos consiguiendo un perfil más alineado con la orientación académico-científica del mismo. Como cada año, revisamos la actualización de los contenidos de las Guías Docentes, el no solapamiento de contenidos entre asignaturas, y se está intentando mantener un número no demasiado elevado de profesores por asignatura de forma que sea más fácil la organización y coordinación entre los profesores, y la enseñanza de conocimientos y competencias por parte del profesorado hacia los estudiantes. En cualquier caso somos conscientes de la que Neurociencia, una disciplina de gran actualidad, es muy compleja y su aprendizaje conlleva un gran esfuerzo, fundamentalmente cuando se hace un abordaje transversal y multidisciplinar, como es el caso de la presente titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El interés que despierta esta titulación es muy elevado.	El perfil de admisión de los estudiantes no siempre se ajusta al perfil académico-científico.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PTGAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2020/2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (curso 2021/2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (curso 2022/2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (curso 2023/2024)	5º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (curso 2024/2025)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,2	3,6	5,6	3,9	3,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,8	8,4	8,3	8,5	8,0
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,8	7,8	7,1	7,8	8,0

La tasa de participación de los estudiantes es baja (16 estudiantes, 27,6%), aunque similar a la obtenida en cursos previos, en torno al 25%; indicar que se trata de un valoración escasamente representativa de la población global. A continuación se incluye la información recibida en estas encuestas:

Desarrollo académico	
Número de alumnos por aula	6,7
Calificaciones en tiempo adecuado	5,6
Objetivos claros	5,1
Relación calidad-precio	3,4
Integración teoría-práctica	3,3
Plan de Estudios Adecuado	3,3
Nivel de dificultad apropiado	3,1
Orientación internacional	2,3
Asignaturas, tareas y materiales	
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	5,5
Contenido innovador	4,8
Trabajo no presencial útil	4,2
Objetivos propuestos alcanzados	3,4
Componente práctico adecuado	2,3
Coordinación. Contenidos organizados y no solapados	1,8
Formación recibida y matriculación	
Acceso al mundo de la investigación	7,1
Tutorías presenciales útiles	6,2
Competencias de la titulación	5,6
Proceso de matriculación	5,2
Labor docente del profesorado	4,9
Acceso al mundo laboral	4,2

Con los datos obtenidos, se observa que el grado de satisfacción vuelve a caer en valores bajos (3,6 sobre 10), siendo los aspectos mejor valorados los relacionados con la formación recibida y la matriculación, aunque las puntuaciones en los apartados relacionado con el desarrollo académico fueron peor valorados. Destaca la valoración de la coordinación: contenidos organizados y no solapados (1,8) a pesar de las revisiones que periódicamente realizamos de las Guías Docentes de las diferentes asignaturas.

La tasa de participación del PDI en este curso académico no es representativa: sólo han participado 2 profesoras que imparten docencia en la titulación. En los últimos cursos la participación del PDI ha sido muy escasa, reduciéndose de 18 profesores (2022/2023) a 6 profesores (2023/2024). Lamentablemente con estos

datos no podemos analizar los valores alcanzados. Destacar únicamente el elevado grado de satisfacción con los alumnos, con la formación académica, el número de alumnos por aula, y la importancia en la sociedad. La satisfacción con los resultados y la adquisición de competencias es también elevada. Por el contrario, el grado de satisfacción con la coordinación de la titulación, con el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes, y con los fondos de la biblioteca es muy bajo.

Aspectos de la titulación	
Formación académica	10,0
Número de alumnos por aula	9,5
Importancia en la sociedad	9,0
Calificaciones en tiempo adecuado	8,5
Cumplimiento del programa	8,5
Nivel de dificultad apropiado	8,0
Objetivos claros	8,0
Prácticas Externas	7,0
Integración teoría/práctica	6,5
Orientación internacional	6,5
Relación calidad-precio	6,0
Plan de Estudios adecuado	5,5
Coordinación de la titulación	2,5
Satisfacción de la titulación	
Satisfacción de la actividad docente	8,5
Satisfacción con los alumnos	
Satisfacción con los resultados	9,5
Adquisición de competencias del plan de estudios	8,5
Aprovechamiento de las clases	8,5
Compromiso del alumnado	8,0
Implicación de los alumnos	7,5
Nivel de trabajo	7,5
Implicación con la evaluación continua	7,0
Aprovechamiento de las tutorías	2,0
Gestión de la titulación	
Organización de horarios	7,5
Información ofrecida	7,0
Apoyo técnico y logístico	6,0
Proc. administrativos titulación	5,5
Proc. administrativos comunes	5,0
Atención prestada por el PTGAS	4,0
Recursos	
Aulas docencia práctica	8,5
Aulas docencia teórica	8,5
Campus virtual	8,0
Recursos administrativos suficientes	6,0
Fondos de la biblioteca	2,5

En relación con el PDI consideramos esencial fomentar e incentivar su participación en las encuestas de satisfacción; la participación del PDI en diversas titulaciones, y la necesidad de cumplimentar las encuestas para todas ellas quizás reduce la motivación del PDI para participar en este proceso, sin embargo, se trata de un proceso esencial para todas y cada una de las titulaciones. Sería necesario implementar, de forma centralizada, una forma más sencilla de poder recabar esta información, sobre cada titulación, sin tener que sobrecargar al profesorado implicado en las mismas.

En relación con el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), su participación en las encuestas de satisfacción es baja (25,3%, 19 participantes), aunque algo mayor que la recogida el curso pasado (19,2%, 15 participantes). El grado de satisfacción de este colectivo es notable, alcanzando una

valoración de 8,0 volviendo a valores similares a los de cursos anteriores. En estas encuestas encontramos resultados similares a los descritos en cursos anteriores: el personal del PTGAS se muestra muy satisfecho con su relación con los compañeros del Servicio (9,2), con la comunicación con la gerencia (8,7), así como con la comunicación con los responsables académicos (8,0) y con los profesores (8,1); indicar que la puntuación más baja se alcanza en la relación con el alumnado del centro (6,8). El PTGAS se muestra también satisfecho con diversos aspectos de la gestión y organización, fundamentalmente la adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (8,2), con el conocimiento de funciones y responsabilidades (7,8), organización del trabajo en la unidad (7,6) y con el hecho de que las tareas se correspondan con su puesto de trabajo (7,5). Por el contrario su nivel es satisfacción es menor con el tamaño de la plantilla existente (6,4), con la posibilidad de ser sustituido (6,6), y con la definición de sus funciones y responsabilidades (6,8). Las puntuaciones que otorgan al apartado de los Recursos es considerablemente más baja en general: muestran un bajo nivel de satisfacción con el plan de formación del PTGAS (6,6), con los espacios de trabajo (6,5), con los recursos materiales y tecnológicos (6,4), así como con el Servicio de Riesgos Laborales (6,4) y con la seguridad en las instalaciones (6,3).

Una de las debilidades mayores en este apartado es la escasa participación de todos los colectivos implicados en la titulación en las encuestas de satisfacción es una debilidad, que, a pesar de los mecanismos implementados en los últimos cursos académicos no parece haber dado resultados satisfactorios de forma consistente y prolongada. Los esfuerzos dedicados a esta labor han sido intensos, y agradecemos además la labor de información y concienciación llevada a cabo a este respecto por parte del Rectorado. Es necesario, sin embargo, mantener e intensificar las acciones encaminadas a promover y aumentar la participación de todos los colectivos (estudiantes, profesores y PTGAS) en estas encuestas. Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción nos permitirá conseguir un adecuado funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Notable grado de satisfacción del PDI y del PTGAS con la titulación.	Bajo nivel de satisfacción del alumnado con la titulación.
	Escasa participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción.
	Baja integración de la teoría y la práctica.
	Escasa coordinación de contenidos, poco organizados y solapados.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Las encuestas de diseñadas para la inserción laboral, así como la satisfacción de los egresados con la formación recibida se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM.

En este curso 2024/2025 la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los egresados ha sido más baja, un 16,7% (8 egresados) respecto a un total de 48 estudiantes egresados. Los egresados destacan la capacidad de asumir responsabilidades (7,5), de trabajar en equipo (7,3) de analizar (7,0), y de manejar responsabilidades (6,9). Sin embargo, la tasa de satisfacción de los egresados con las competencias alcanzadas en la titulación es muy baja (3,0). Los egresados indican una muy baja valoración del Plan de Estudios (2,4), de la orientación internacional (2,6), y la integración teórico-práctica (2,8). La valoración de la formación recibida es también muy baja (2,9).

Competencias adquiridas	
Asumir responsabilidades	7,5
Trabajar en equipo	7,3
Analizar	7,0
Manejar dificultades	6,9
Expresión y comunicación	6,8
Capacidad técnica resolución de problemas	6,6
Organizar	6,3

Puntualidad	6,3
Adaptación a nuevas situaciones	6,1
Aprendizaje	6,1
Críticas	6,0
Liderazgo	5,9
Comunicación bilingüe	5,0
Competencias desarrolladas en la titulación	3,0
Titulación	
Calificaciones en tiempo adecuado	5,8
Integración teoría/práctica	2,8
Nivel de dificultad apropiado	3,0
Número de alumnos por aula	7,1
Objetivos claros	4,6
Orientación internacional	2,6
Plan de Estudios adecuado	2,4
Relación calidad-precio	3,0
Satisfacción	
Satis. Instalaciones docencia	5,4
Expectativas titulación	3,4
Satisfacción formación	2,9

En relación a las encuestas de inserción laboral, en este curso 2024/2025 la tasa de participación de los egresados ha sido algo mayor, un 38,9% (14 participantes), frente al 22,2% (6 egresados) del curso pasado. Estos egresados han indicado una tasa de inserción laboral del 100%. Cabe destacar este marcado incremento, aunque nos parece más relevante y de interés para la titulación el hecho de que la tasa de inserción se haya mantenido alrededor del 80% en los últimos cursos académicos, lo cual sugiere un cierto grado de estabilidad. Entre la población trabajadora, con una media de edad de 25,5 años (64,3% de mujeres), el 85,7% dice trabajar por cuenta ajena, y un 78,6% lo hace a tiempo completo. El 14,3% de los trabajadores dice tener un contrato indefinido, frente al 42,9% que tiene un contrato temporal, y el 35,7% que tiene contratos para la formación y el aprendizaje. El 71,4% de los egresados encuestados trabaja en instituciones públicas, mientras que el 14,3% lo hace en instituciones no lucrativas (fundaciones, ONGs...) y sólo el 7,1% para una empresa privada nacional. El 78,6% de los egresados dice trabajar en empresas de gran tamaño, y tardaron una media de 4,8 meses en encontrar el primer puesto de trabajo. En conjunto consideran que finalizar los estudios mejoró el empleo (8), que dicho empleo se adecua a la capacitación obtenida (8,14), y que está relacionado con la titulación (8). Los encuestados indican además unas buenas condiciones materiales y huumanas en el trabajo (7,4) y un notable nivel de satisfacción con el empleo actual (7,93), satisfacción algo mayor entre las mujeres, y en los egresados más jóvenes (entre 18 y 24 años).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2020/2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (curso 2021/2022)	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación (curso 2022/2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (curso 2023/2024)	5º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (curso 2024/2025)
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,5	2,6	---	8,3	2,5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	75%	62,5%	80,0%	86,7%	100%

Las fluctuaciones observadas en la tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida son muy marcadas, y discrepan con la tasa de inserción laboral, que muestra una tendencia estable a la alza. Es necesario reflexionar sobre la Adecuación del Plan de Estudios, la Orientación Internacional de la titulación, y la integración teórico-práctica.

En este curso académico se ha puesto en marcha una encuesta interna de la Facultad de Ciencias Biológicas que nos ha permitido analizar más en profundidad las características del empleo y proyección

profesional de los egresados. Se han recogido datos de 57 egresados del Máster en Neurociencia. De estos, 30 se encuentran realizando un doctorado, 10 se encuentran cursando otros estudios de máster o cursos de especialización, y 17 no están realizando ningún postgrado; sólo 3 de estos egresados indican que nunca han trabajado y están buscando empleo, mientras que 42 de ellos indican estar trabajando, habiendo encontrado el primer empleo en una media de 4 meses. Entre los egresados que están trabajando 8 encontraron el trabajo tras la realización del TFM, en el mismo centro; 8 lo encontraron por un anuncio de trabajo; y 5 mediante el envío espontáneo del currículum. Queremos destacar y agradecer al Decanato de la Facultad de Ciencias Biológicas la preparación y realización de estas encuestas que nos han permitido complementar la información sobre el perfil profesional de nuestros egresados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tendencia estable al alza en la tasa de inserción laboral (superior al 80%).	Baja participación de egresados en las encuestas.
	Bajo nivel de satisfacción de los egresados con la titulación.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

Sin embargo, se incentiva la movilidad de los estudiantes a través de programas ERASMUS invitando a los estudiantes a las charlas sobre movilidad del centro, e informándoles puntualmente de las convocatorias existentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No se han detectado.	No existe un programa de movilidad específico.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En la Memoria Anual de Seguimiento se recomendaba:

- Publicar algunos aspectos no disponibles en la categoría: Sistema de Garantía de Calidad, los ítems: mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC e información y resultados sobre el sistema de quejas y sugerencias (en este caso, está el acceso al buzón pero no hay información sobre el sistema).

Se recomienda publicar encuestas de inserción laboral.

Se recomienda mejorar accesibilidad del apartado “Reconocimiento y Transferencia de Créditos” para que se vea en la pestaña acceso y admisión sin pulsar el “+”

Se ha incorporado la información sugerida en la página web: <https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-de-garantia-de-calidad> aunque aún se está trabajando en el documento de Mejoras

implantadas, y se está elaborando, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad, un árbol de decisión para explicar de forma más clara los procedimientos a realizar para la formalización de Quejas y Sugerencias.

La información relativa a “Reconocimiento y Transferencia de Créditos” está accesible desde la página principal de “Acceso y Admisión”: <https://www.ucm.es/master-neurociencia/acceso-y-admision-de-estudiantes>

Se recomienda actualizar normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, actualizada el 3 de julio de 2024, disponible en este enlace: <https://bouc.ucm.es//pdf/5276.pdf>

Se ha actualizado la información relativa a la nueva normativa.

Se recomienda actualizar Guías Docentes (pone curso 22-23)

Se ha actualizado la información correspondiente: <https://www.ucm.es/master-neurociencia/guias-docentes>.

En cuanto al punto 3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. *Se recomienda indicar los resultados de los proyectos de innovación.*

En la actual memoria se indican los títulos de los proyectos Innova-Docencia, resaltando aquellos que podrían ser aplicables a asignaturas de la titulación, y aquellos cuyos miembros y/o IP son profesores de la titulación.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En el marco del Plan de Mejora planteado se han llevado a cabo algunas de las mejoras planteadas, entre ellas:

- ✓ Revisión de los criterios de baremación de las solicitudes de admisión con el objetivo de seleccionar un perfil de estudiantes que se adecue de forma más precisa al perfil académico-científico de la titulación.
- ✓ En cuanto a los datos de inserción laboral de los egresados se han realizado encuestas internas que han permitido obtener una mayor información del perfil profesional de los egresados. Para ello se ha contado con el apoyo del PTGAS de la secretaría de alumnos de la Facultad de Ciencias Biológicas y con el apoyo del Vicedecanato de Calidad. En el futuro se plantea emplear para la distribución de estas encuestas de la base de datos disponible en un grupo en LinkedIn de egresados de la Facultad de Ciencias Biológicas (UCM BIO NET).
- ✓ Aunque esta titulación no cuenta con programas de movilidad, el Decanato de la Facultad, a través de la Coordinadora Erasmus, informa de los programas de interés para nuestros estudiantes, y, en las ocasiones en las que pudiera haber un interés directo se les invita a las reuniones informativas que se celebran al respecto.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el Informe de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Neurociencia, previo, emitido por la SICAM el 15 de marzo de 2021, se calificaba con C el CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. En el último proceso de renovación se ha enviado una memoria en la que se proponía una modificación de este criterio a la B: “El estándar para este criterio se logra completamente” ya que se había dado respuesta a las recomendaciones indicadas sobre la incorporación de información relativa al Máster en la página web, donde se ha incorporado la información relativa a horarios, aulas y calendario de exámenes. Se ha incluido información sobre los principales indicadores de satisfacción de los distintos grupos de interés, así como datos referentes a la inserción laboral de los egresados. El buzón de sugerencias y quejas se ha ubicado de forma visible en la página inicial de la titulación. Además, se ha constatado que la información disponible en la web se revisa y actualiza de forma periódica. Se indicó que, en algunos casos, también se recurre a los canales de redes sociales del Máster para informar al estudiantado. A la luz de estas actuaciones, la SICAM ha valorado positivamente el esfuerzo de la universidad por mejorar la transparencia y accesibilidad de la información. En el Informe recibido con fecha de 19 de mayo de 2025 se indicaba que “*las acciones llevadas a cabo atienden*

de forma adecuada la recomendación formulada en el proceso de evaluación anterior, ya que contribuyen a una comunicación más clara y eficaz con los diferentes grupos de interés". Por tanto, se considera que la recomendación ha sido atendida y se procede a elevar la calificación de este criterio a B.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Incorporación de las modificaciones y actualizaciones de la titulación en la página web de la titulación.	Demora en la implementación de cambios sustanciales en la titulación.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las fortalezas en relación con la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) radican en la agilidad y dinamismo de la estructura establecida, que permite reaccionar de forma rápida ante posibles problemas, pero también realizar un seguimiento del desarrollo de la Titulación recibiendo información actualizada de las diferentes materias e itinerarios, pudiendo dialogar y consensuar las acciones a tomar de forma rápida y coordinada.

Indicadores de resultado

Entre los indicadores de resultados destacan como fortalezas:

✓ El Máster UCM en Neurociencia despierta un elevado interés entre los estudiantes; la **tasa de demanda** se mantiene elevada de forma estable. La Neurociencia es un ámbito muy atractivo para graduados de diversas titulaciones de las Ciencias de la Salud, y son numerosos los estudiantes que se desplazan dentro de España, en Europa y en otros países con el objetivo de cursar esta titulación. Sin embargo, creemos que es fundamental continuar con la labor de difusión y visualización de esta titulación, especialmente entre los titulados de la UCM; consideramos fundamental mantener acciones dirigidas a la captación de estudiantes, y por ello se promoverá la realización de charlas informativas en el contexto de las diferentes facultades implicadas en la titulación, así como la difusión y visibilidad de la misma a través de las vías de distribución convencionales (anuncios en corcheras, pantallas electrónicas, etc...) y/o el empleo de las redes sociales (página de Facebook® del Máster UCM en Neurociencia, que ha quedado algo obsoleta y se ha activado el perfil correspondiente en Instagram®). Con el objetivo de incrementar además la orientación internacional de la titulación se intentará incluir toda la información relativa al máster en inglés a través de la página web, lo que nos permitirá solicitar la aceptación de esta titulación en la red de escuelas europeas en Neurociencia, NENS-The Network of European Neuroscience Schools, <https://www.fens.org/Training/NENS/>; esto aumentará la visibilidad del máster y confiamos en que aumente su demanda entre estudiantes europeos.

Sistemas para la mejora de la calidad del título

En este bloque, consideraremos fortalezas:

✓ La **calidad del profesorado** implicado en la Titulación. Todo el profesorado del Máster en Neurociencia de la Universidad Complutense de Madrid presenta un elevado grado de especialización en los diferentes aspectos de la Neurociencia, y todos ellos tienen un sólido *curriculum* investigador relacionado con la docencia de la materia que imparten. El profesorado implicado en la docencia del Máster es doctor, en su totalidad, y tienen una sólida y reconocida trayectoria investigadora, los profesores de la titulación cuentan además con una amplia experiencia docente, y, el 100% de los profesores evaluados en el Programa de Evaluación Docente, a lo largo de todos los cursos académicos, ha obtenido evaluaciones positivas, muy positivas o excelentes. Al igual que está disponible de forma pública el perfil investigador del profesorado UCM (portal de producción científica UCM), se solicitará la implementación del soporte necesario para poder tener acceso

además a sus trayectorias docentes. En relación al Programa Docentia, se solicitará disponer no sólo de información del profesorado implicado en la docencia, sino de la calidad de dicha docencia, es decir, de la docencia específica de las asignaturas de la titulación.

✓ Organización de **actividades complementarias**, entre ellas las Jornadas en Neurociencia. La valoración de las actividades complementarias dentro del Máster es considerablemente buena. Como actividades complementarias el Máster organiza varias charlas y seminarios, y, al final del mismo, se llevan a cabo las Jornadas en Neurociencia, dos días organizadas a modo de congreso de investigación en la que participan todos los estudiantes del máster, y un ponente de renombre nacional y/o internacional; además, en los últimos cursos se ha extendido la actividad con el fin de dar cabida a otras actividades complementarias y transversales relacionadas con la empleabilidad, la difusión y divulgación científica, y el emprendimiento. Se irá variando la temática de los talleres y seminarios de estas jornadas de forma que se traten temas transversales y de interés para el futuro desarrollo profesional de los egresados como son el emprendimiento, la comunicación y divulgación en ciencia, entre otros.

✓ Esta titulación ofrece además la posibilidad de obtener la formación teórico-práctica que permite a los estudiantes solicitar la **capacitación para el manejo de animales con fines de experimentación y otros fines científicos según la legislación vigente** (ECC/566/2015, RD53/2013 y 2010/63/EU). La asignatura de "Experimentación Animal: Modelos en Neurociencia" solicita periódicamente, al órgano Competente, el Certificado de Reconocimiento del Curso de Formación (Orden ECC/566/2015, 20 Marzo) correspondiente a las funciones de Cuidado de los Animales (función a), Eutanasia de los Animales (función b) y Realización de Procedimientos (función c) para las especies Roedores, Peces y Anfibios. Anualmente se renuevan los permisos y el reconocimiento por parte de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid (CAM).

✓ La **tasa de inserción laboral** en los últimos cursos ha sido notable, por encima del 80%, de acuerdo con los datos obtenidos en las encuestas empleadas. Sin embargo, estos datos son limitados dada la escasa participación de los egresados, y será necesario implementar nuevos sistemas de encuestas y seguimiento para poder obtener una información más completa y consistente sobre la proyección laboral de nuestros egresados. Se ha puesto en marcha la distribución de una encuesta interna en la Facultad de Ciencias Biológicas con el objetivo de ampliar la información obtenida sobre la inserción profesional de nuestros egresados, y en el próximo curso se plantea el empleo de la base de datos de LinkedIn UCM BIONET para ampliar el seguimiento a los egresados del título

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La existencia de una Comisión de Calidad de las Titulaciones única para todas las titulaciones de la Facultad.	Apartado 1	Continuar con la realización de reuniones periódicas manteniendo el dialogo fluido entre la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación de la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Agilidad en los procedimientos de planificación y seguimiento docente establecidos.	Apartado 2	Mantener y promover la participación de los miembros de la Comisión de Coordinación, agilizar y dinamizar los procesos de tramitación general. Incentivar la elaboración de actas de las reuniones celebradas en el seno de las asignaturas, al igual que se hace en las reuniones de otras comisiones de coordinación. Incentivar las tramitaciones de cuestiones generales por vía telemática (correo electrónico) y el uso de repositorios para el registro y organización de parte de la documentación de coordinación de la titulación. Se está trabajando en coordinación con el Vicedecanato de Calidad en la realización de protocolos para agilizar algunas de las tramitaciones generales de las titulaciones, incluido el Máster en Neurociencia.
Personal académico	Calidad investigadora de nuestro profesorado Calidad docente de nuestro profesorado	Apartado 3	Potenciar y apoyar al profesorado de la titulación, y, en la medida de lo posible, dotar a la titulación de mecanismos que nos permitir obtener medidas cuantitativas de la calidad de la docencia de los profesores en cada asignatura. Incorporar, en la medida de lo posible, al personal docente e investigador especialista en Neurociencia que se ha incorporado recientemente en la UCM, de forma que suponga un recambio en el profesorado.
Sistema de quejas y sugerencias	No se han detectado	Apartado 4	-----
Indicadores de resultados	El interés que despierta esta titulación es muy elevado.	Apartado 5.1	Mantener e incrementar las acciones dirigidas a la captación de estudiantes, especialmente dentro de la propia UCM. Promover la realización de charlas informativas.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Notable grado de satisfacción del PDI y del PTGAS con la titulación.	Apartado 5.2	Mantener el diálogo fluido con el profesorado y el PTGAS.
Inserción laboral	Tendencia estable al alza en la tasa de inserción laboral (superior al 80%).	Apartado 5.3	Mantener y promover las actividades dirigidas a la formación en competencias profesionales y habilidades blandas. Establecer medidas adicionales que nos permitan tener una información más representativa y detallada sobre la inserción laboral de los egresados, entre

			ellas, el empleo de vías alternativas de comunicación con los egresados (Grupo LikedIn) para recabar información sobre las tasas y la calidad de la inserción laboral.
Programas de movilidad	No procede.	Apartado 5.4	Informar al estudiantado de los programas ERASMUS y otras opciones de movilidad disponibles en el entorno de la Universidad.
Prácticas externas	No procede.	Apartado 5.5	-----
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Incorporación de las modificaciones y actualizaciones de la titulación en la página web de la titulación.	Apartado 6	Continuar con el desarrollo e implementación de las mejoras planteadas, incorporando las mismas a la página web de la titulación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

A lo largo de la Memoria se han indicado diferentes puntos débiles o limitaciones:

- Ausencia de protocolos para la gestión y tramitación de diversos asuntos relativos a la titulación, como la aprobación de Guías Docentes y falta de claridad en el procedimiento para la realización de Quejas y reclamaciones.
- En cuanto a las labores de coordinación, en muchos aspectos se ha detectado la falta de asistencia de personal administrativo o de apoyo.
- En relación con el Personal Académico, a pesar de las valoraciones positivas en el Programa Docentia, se ha detectado que falta de información de la calidad de la docencia impartida dentro de cada una de las asignaturas y materias del Máster.
- La información de la trayectoria investigadora del profesorado se encuentra pública en el portal de producción científica UCM, sin embargo, falta la información relativa al perfil y experiencia docente del profesorado UCM.
- El perfil de admisión de los estudiantes no siempre se ajusta al perfil académico-científico.
- El grado de satisfacción de los estudiantes y de los egresados con la titulación es muy bajo.
- Escasa participación de todos los colectivos en las encuestas institucionales de satisfacción.
- Los estudiantes reclaman un mayor contenido en prácticas, y una mayor integración entre la teoría y las prácticas; así como una mayor coordinación y organización en los contenidos, evitando posibles solapamientos.
- Existe una demora en la implementación de cambios sustanciales en la titulación. Se plantea una posible modificación sustancial de la titulación, pero es necesario evaluar la posible modificación del plan y establecer un dialogo con todo el profesor implicado, así como consensuar el apoyo de las Facultades implicadas y de la propia institución.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Son diversas las razones que nos llevan a reflexionar sobre el Plan de Estudios del Máster. Por un lado, la dedicación de los estudiantes al desarrollo del Trabajo de Fin de Máster que rebasa, en muchos casos, la dedicación estipulada en la Memoria Verificada de 12 ECTS, que es además una de las fortalezas del Máster dado que este máster posibilita fundamentalmente el acceso al mundo investigador. Por otro lado, el descontento con la titulación, que se refleja en el bajo grado de satisfacción de los estudiantes y los egresados con el Plan de Estudios, y con los objetivos y competencias de la titulación. Por ello, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre la estructura del Plan de Estudios, y se plantea una posible modificación del Plan de Estudios que implicará una reestructuración de los itinerarios, y una reducción en la optatividad. Estamos en la fase de dialogo y debate que nos permita establecer los pasos a seguir en la Modificación de la Titulación.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Ausencia de protocolos para la gestión y tramitación de diversos asuntos relativos a la titulación.	----	Propuesta de protocolos para determinados trámites y gestiones.	Protocolos y árboles de acción	Comisión de Calidad	2025/2026	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Falta de asistencia de personal administrativo o apoyo en las labores de coordinación.	Carga de trabajo de la coordinación de la titulación.	Optimizar el calendario de reuniones y agilizarlo a través de reuniones online.	Calendario de reuniones.	Comisión de coordinación	2025/2026, posteriores y	Realizado
Personal Académico	Falta de información específica sobre la evaluación de la calidad docente por asignatura y/o titulación.	La evaluación del Programa DOCENTIA sólo informa de la calidad de la docencia impartida por cada profesor.	- Solicitar cambios en el Programa DOCENTIA que permitan conocer la calidad de la docencia en cada una de las materias. - Diseñar un programa de encuestas internas.	Índices de la titulación extraídos de SIDI	Vicerrectorado de Calidad Comisión de Coordinación	2024/2025, posteriores y	En proceso
	Falta de información pública sobre el perfil docente del profesorado UCM.	No hay información disponible a este respecto.	- Incorporar esta información en la página web.	Página web de la UCM – Personal Académico.	Vicerrectorado de Calidad Comisión de Calidad Junta de Facultad del centro	2024/2025, posteriores y	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Conocimiento del sistema de acceso al buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Los estudiantes indican un escaso conocimiento del procedimiento a seguir en la formalización de Quejas y Sugerencias.	- Elaborar un árbol de acción para la realización y tramitación de Quejas y Sugerencias.	Árbol de acciones publicado en la página web	Comisión de Calidad Comisión de Coordinación	2025/2026	En proceso

Indicadores de resultados	El perfil de admisión de los estudiantes no siempre se ajusta al perfil académico-científico de la titulación.	Información poco clara sobre el perfil académico-científico de la titulación.	- Revisión de los criterios de baremación de las solicitudes.	Informe de encuestas de satisfacción de los estudiantes	Comisión de Coordinación	2024/2025, posteriores	y	Realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Bajo nivel de satisfacción del alumnado con la titulación.	Diversas: elevado grado de dificultad del máster, heterogeneidad del alumnado, alto contenido teórico....	- Modificación del contenido de las asignaturas. - Modificación de la organización del Plan de Estudios.	Informe de encuestas de satisfacción	Comisión de Coordinación Todo el profesorado de la titulación	2024/2025, posteriores	y	En proceso
	Escasa participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción.	Poco interés. Elevado número de encuestas.	- Envío de correos electrónicos recordatorios.	Informe de encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad Comisión de Coordinación	2024/2025, posteriores	y	En proceso
	Baja integración de la teoría y la práctica.	Plan de Estudios. Elevado número de estudiantes para los laboratorios y prácticas accesibles.	- Modificación del contenido práctico de las asignaturas. - Modificación del contenido práctico en la totalidad del Máster.	Informe de encuestas de satisfacción	Comisión de Coordinación Todo el profesorado de la titulación	2024/2025, posteriores	y	En proceso
	Escasa coordinación de contenidos, poco organizados y solapados.	Plan de Estudios.	- Modificación del contenido práctico de las asignaturas. - Modificación del contenido práctico en la totalidad del Máster.	Informe de encuestas de satisfacción	Comisión de Coordinación Todo el profesorado de la titulación	2025/2026, posteriores	y	En proceso
Inserción laboral	Baja participación de egresados en las encuestas.	Poco interés y desmotivación. Elevado número de encuestas.	- Envío de correos electrónicos recordatorios. - Realización de encuestas internas. - Empleo de base de datos del Grupo LinkedIn	Informe de encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad Comisión de Coordinación	2024/2025, posteriores	y	En proceso

	Bajo nivel de satisfacción de los egresados con la titulación.	Diversas: elevado grado de dificultad del máster, heterogeneidad del alumnado, alto contenido teórico....	- Modificación del contenido de las asignaturas. - Modificación de la organización del Plan de Estudios.	Informe de encuestas de satisfacción	Comisión de Coordinación Todo el profesorado de la titulación	2025/2026, posteriores	y	En proceso
Programas de movilidad	No procede	No existe programa de movilidad específico.	- Aumentar la visibilidad de los programas de movilidad del centro. - Promover la orientación internacional: traducción al inglés de la página web del máster, solicitar la incorporación del Máster a la red de escuelas europeas en Neurociencia (Escuelas NENS, de la Federación Europea de Neurociencia, FENS).	Informe de encuestas de satisfacción	Comisión de Coordinación	2025/2026, posteriores	y	En proceso / No realizado
Prácticas externas	No procede	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Demora en la implementación de cambios sustanciales en la titulación.	Modificaciones legislativas, complejidad de la estructura de la titulación	- Proponer una modificación de la titulación.	Agencia de evaluación de titulaciones (UCM/ANECA/SISCAM)	Comisión de Coordinación Profesorado Juntas de Facultades Vicerrectorado de Calidad y de Estudios	2025/2026, posteriores	y	No realizado